

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asistentes

D. Tomás Mantecón Movellán

Decano:

D. Fidel Gómez Ochoa

Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título

D. Miguel Ángel Aramburu Zabala-Higuera

Delegado de estudiantes del centro:

D. Eloy Gómez Pellón

D. Domingo Fernando Rasilla Álvarez

Licenciado (egresado):

Responsables de titulación:

D. José Ramón Aja Sánchez

Representante del PAS:

D. Aurora Garrido Martín

D. María Isabel Ansorena Pool

Fecha:

8 de abril de 2011

Lugar:

Sala de Grados del Edificio Interfacultativo

Hora:

12:00 horas

COMIENZA LA SESIÓN EN SEGUNDA CONVOCATORIA.

ORDEN DEL DÍA:

1.- Informes de seguimiento de los Grados en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio, y del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, dentro del programa MONITOR.

1.- Informes de seguimiento de los Grados en Historia y en Geografía y Ordenación del Territorio, y del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, dentro del programa MONITOR.

El Presidente de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) informa de que tres titulaciones de la Facultad han sido seleccionadas por la Universidad de Cantabria para hacer informes de seguimiento dentro del Programa Monitor y explica brevemente el contenido y la finalidad de dicho programa.

Seguidamente intervine la representante del PAS y Administradora de la Facultad para dar cuenta de todos los trabajos que ha realizado con el fin de cumplimentar los informes a partir de las indicaciones y comentarios hechos por el Área de Calidad de la Universidad dentro de los informes previos elaborados por esta sección.

Se acuerda que los tres Presidentes de las Comisiones de Calidad trasladen al informe definitivo todas las incorporaciones y modificaciones que se correspondan con las sugerencias o indicaciones del Área de Calidad que puedan ser atendidas y que señalen asimismo cuáles de aquéllas no se pueden atender. Así quedarán conformados los informes definitivos, que se aprueban por anticipado a expensas de que cumplan los señalados criterios.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 12:40 horas del día 8 de abril de 2011, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretario en funciones, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº

EL PRESIDENTE, Fidel Gómez Ochoa